

SEGUNDO INSTRUMENTO (Especialidad de Composición)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Segundo Instrumento			
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Teórico práctico	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Cuarto curso, especialidad de Composición.			
Horas lectivas: 1h lectiva semanal		Aulas: 202, 214, 215, 216, 217, 220 y las de otros instrumentos en su caso	
Profesores	Álamo Orellana, Ana	@	ana.alamo@telefonica.net
	Alonso Vicario, Yolanda	@	yolialon@yahoo.es
	Serrano Raposo, José	@	j.serranor@hotmail.es
	Martínez Estrada, Alejandro	@	alejandropiano@hotmail.com
	Pous Sanchís, María Amparo	@	amparopous@outlook.es
	Mínguez de Pablos, David	@	david_vall@hotmail.com
	Stypulkowski, Krzysztof	@	chrispiano345@hotmail.com
	Segura Boronat, Dan	@	dboronat@yahoo.com
	Cualquier profesor de instrumento principal.		

Introducción

La asignatura de Segundo Instrumento para alumnos de composición está previsto sirva de oportunidad para que estos alumnos puedan mantener el contacto con la interpretación activa de la música, especialmente la del repertorio contemporáneo.

Como segundo instrumento pueden elegir el piano o cualquiera de los demás instrumentos que se estudian en el centro, siempre que cuenten con unos conocimientos previos y tengan la conformidad de los profesores de estas especialidades.

A lo largo de la historia, todos los compositores han sido también grandes intérpretes (en muchísimos casos las figuras más destacadas). No parece lógico imaginar un compositor que al mismo tiempo no interprete música de una manera más o menos profesional. A cambio, el estudio de la interpretación y el dominio técnico instrumental permiten que el estudiante de composición comprenda muchas de las circunstancias que rodean el acto de la creación musical.

Al ser una asignatura que se imparte de manera individual, las posibilidades de adaptación a las necesidades del alumno son enormes, lo que permite diversos enfoques pedagógicos en relación al nivel técnico y las necesidades de cada alumno.

Requisitos previos de formación

A criterio del profesor, se podrá exigir una prueba de nivel para ser aceptado en esta asignatura.

Contenidos

A pesar de la diversidad de opciones que se pueden dar en esta asignatura (interpretación al piano, con otros instrumentos, en grupo, etc.), existen diversos contenidos imprescindibles en esta asignatura.

Corresponde pues al profesor definir el programa, ejercicios y actividades que considere oportunos, adaptándose a las necesidades de cada alumno. Aunque teniendo siempre en cuenta:

- la práctica al menos de dos obras de la primera mitad del siglo XX
- la práctica de repertorio contemporáneo posterior a 1950.
- la interpretación de obras con grafías especiales.
- la repentización de música de los siglos XX y XXI.

Competencias / Resultados del aprendizaje

1. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad / Interpretación en un nivel medio de obras del repertorio del siglo XX.
2. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica / Lectura e interpretación de piezas del repertorio de los siglos XX y XXI reconociendo los elementos que las conforman.
3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales / Interpretar públicamente al menos una obra del repertorio de los siglos XX y XXI.
4. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo / Estudiar diversas obras significativas del repertorio de los siglos XX y XXI, y ser capaz de interpretarlas coherente y razonadamente.
5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor / Interpretar en un nivel medio de obras del repertorio contemporáneo.
6. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente / Lectura y repentización de diversas obras cortas del repertorio contemporáneo, demostrando reconocer los elementos que la conforman.

Metodología y actividades formativas

El modo de enseñar estará basado en un entorno de diálogo que motive la autonomía y la creatividad, siempre adaptando y distribuyendo los contenidos en función del nivel y las necesidades de cada alumno.

Al tratarse de una asignatura que se imparte de manera individual o en grupos muy reducidos, el profesor puede adaptar su programación a las necesidades de cada alumno, lo que resulta especialmente interesante, por lo que una programación demasiado estricta de los contenidos puede ser perjudicial para un mejor aprovechamiento de la asignatura.

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	30h		30h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2h		2h

3	Pruebas de evaluación	0'5h		0'5h
4	Estudio personal		87'5h	87'5h
TOTALES		32'5h	87'5h	120h

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación y de lectura rápida	50%
Control del rendimiento en clase	50%
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

La asistencia a clases no es obligatoria.

A partir de un 30% de no asistencia (9 faltas) el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y en su lugar tendrá que realizar un examen con tribunal en las condiciones que se describen más adelante. Para dicha prueba, el alumno deberá acordar previamente con su profesor el repertorio que presentará.

Participación en las audiciones:

La participación en las audiciones es obligatoria, la inasistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

Criterios de evaluación generales:

Grado de dominio técnico y musical en la interpretación.

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

En la prueba de septiembre sólo se tendrán en cuenta los dos apartados mencionados en la Forma de examen, contando la prueba de lectura un 40% de la nota y la interpretación el 60% restante.

Calendario de las evaluaciones

La evaluación ordinaria de esta asignatura tendrá lugar durante el periodo lectivo de la misma.

La evaluación extraordinaria tendrá lugar entre los días 1 y 12 de septiembre.

Forma de examen

El examen tendrá dos apartados:

- Lectura rápida de una obra contemporánea o fragmento que presente alguna de las grafías especiales vistas durante el curso. El alumno contará con diez minutos para su preparación con el instrumento.

- Interpretación de tres obras, dos del repertorio de la primera mitad del siglo XX y otra posterior a 1950.

Recursos

Se utilizarán partituras de todo tipo adecuadas al nivel del alumno en cada caso: del repertorio pianístico o del instrumento objeto de la asignatura, de coro u orquesta para su reducción en el caso de que sea el piano, de música de cámara con o sin piano, etc.